EL CORREO

Año XII.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre;** Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 céntimos de peseta.**

MADRID

Jueves 15 de Octubre de 1891

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 4.204

LA CUESTION DEL BANCO.

Los que han tomado sobre sí la tarea verdaderamente ímproba, de defender al gobierno y al Banco de España, negando que éste se encuentre en situacion ilegal segun su último *balance*, están dejados de la mano de Dios.

Porque los peores enemigos del Banco, no harian á éste, aunque se lo propusieran, más daño que el que le hacen sus demasiado celosos defensores.

¿Quién ha inspirado á éstos, por ejemplo, la descabellada idea de decir, como *La Epoca*, «que no hay que empujar al Banco, no sea que éste caiga?»

Decir esto, nos parece una imprudencia, que podria perjudicar al Banco, y que no creemos justificada por la situacion de éste.

¿Creen, por otro lado, que hacen favor, ni siquiera justicia, al Banco, los que recaban para éste el derecho de considerar la moneda de bronce que tiene en sus cajas como garantía metálica de sus billetes en circulacion?

Pues nosotros hacemos al Banco, no el favor, sino la justicia de afirmar que por ahora no necesitará cambiar sus billetes en calderilla, y que le bastará para ir conllevando su situacion dar en los pagos que hace por el Estado toda la moneda de bronce que puede, y seguir utilizando para sus cambios la moneda antigua de plata, á pesar de haberse ordenado su recogida y reacuñacion.

Bien dicen que más daño hace una mala defensa que una censura.

Porque EL CORREO, entiéndase bien, no ha dicho nada que pueda interpretarse como indicacion de que puedan venir en breve dificultades para el cambio de los billetes del Banco.

Ni siquiera hemos examinado la cuestion de si este cambio está suficientemente garantizado por las existencias metálicas en las cajas del Banco.

—

Lo que EL CORREO ha sostenido y sostiene, es que estas existencias metálicas, resulten ó no suficientes para garantizar el cambio de los billetes (que ésto solo el porvenir y los acontecimientos podrán aclararlo), son muy inferiores á las exigidas por la ley, y que este hecho, aparte de las preocupaciones que despierte sobre la situacion financiera del Banco, es un escándalo que se tolere y se ampare por el gobierno; primero, porque es una infraccion de la ley, y segundo, porque es una prueba más, sobre las varias que ya ha dado, de la aficion y el cariño del gobierno á los Bancos y Sociedades poderosas.

No nos ocuparemos, por consiguiente, en apreciar las razones, mejor diríamos las vociferaciones con que se pondera la solidez del Banco.

EL CORREO no la ha puesto por un solo momento en duda, y lo que desea es que la situacion del Banco sea tan fuerte que nadie pueda discutirla.

Esto es lo que conviene al país.

Pero de quien principalmente, por no decir exclusivamente, depende esto, es del mismo Banco y del Gobierno.

Porque seguramente que si no se hubiera visto al primero cometer con el asentimiento del segundo la ilegalidad revelada por el último *balance*, á nadie se le habria ocurrido cavilar sobre qué motivos, seguramente poderosos, han puesto al Banco en el caso de faltar abiertamente á la ley.

—

Veamos, pues, lo que se alega para negar esta ilegalidad:

1.° Que debe incluirse la moneda de bronce que tiene el Banco en sus cajas, entre la garantía metálica legal de sus billetes,

Nos bastaria como contestacion lo que dejamos dicho más arriba sobre el flaquísimo servicio que hacen al Banco los que sostienen tal absurdo, que la misma *Epoca* en su número del lunes parecia rechazar, pero que ayer defiende, lo cual nos hace abrigar ciertos recelos por las cifras del próximo *balance*, porque por algo lo defiende aquel colega.

Pero preferimos referirnos al texto del art. 1.° de la ley del Banco, que tantas veces hemos copiado, y en el que solo se habla de *oro* y *plata*.

Y además, y para que no quepa duda de la ilegalidad, aunque se admitiera el bronce como garantía metálica de los billetes, el Banco estaria fuera de la ley, porque lo que tiene en sus cajas en moneda de aquel metal importa 10 millones de pesetas, que solo garantizarian (¡suponer es!) 30 millones en billetes; y como el exceso de éstos en circulacion sobre el límite legal es de más de 66 millones, siempre resultaria un exceso ilegal de billetes de más de 36 millones de pesetas.

2.° Que debe considerarse como *metálico en las cajas del Banco*, el importe de los efectos pendientes de cobro y el de los créditos á favor del Banco en el extranjero.

En nuestro artículo del martes hemos demostrado cumplidamente lo absurdo de esta pretension. Pero como se insiste en sostenerla ampliaremos nuestra argumentacion.

Dice *La Epoca:*

«¿Qué diferencia hay entre el metálico porque se halle situado en Barcelona, por ejemplo, ó en una capital del extranjero? ¿Es que varia la condicion de la *moneda* porque esté en poder de una sucursal ó de los corresponsales? Porque el Banco lo mismo puede disponer de las remesas del *efectivo* que haya en las sucursales que del que tengan los corresponsales, y, si deja los *fondos* en poder de éstos, es para facilitar en lo posible el cambio internacional.

¿Quién impediria al Banco exigir que le remesasen en *oro* ó *plata* el *metálico* que tienen en *depósito* sus corresponsales? Y, no habiendo nada que lo impida, es legítimo y natural que se considere esa partida como *efectivo*, aunque, por las conveniencias del mercado, esté situada en el extranjero.»

—

Hemos subrayado algunas de las palabras que emplea *La Epoca*, porque con eso solo basta para que toda persona medianamente versada en estas cuestiones, comprenda la lamentable confusion de nuestro colega.

Es cierto, ciertísimo que los *créditos* á favor del Banco en el extranjero son *fondos* ó *efectivo* que deben figurar en el activo del Banco, y de que éste puede disponer como de las demás partidas de su activo para atender á las exigencias de su pasivo.

Pero es un error evidente suponer que esos fondos sean *metálico* en las cajas del Banco.

Dice *La Epoca* que el Banco puede ordenar que le remesen esos fondos. Cierto; pero no lo es que pueda exigir que se los tengan en plata ú oro á su disposicion. Porque esos fondos no son *depósitos*, sino *cuentas corrientes* por las que el Banco cobra interés.

Claro es que el Banco puede disponer de esos fondos para comprar plata ú oro. Pero eso tambien puede hacerlo disponiendo de la deuda amortizable ó de las acciones de tabacos que posee y hasta vendiendo su propio palacio, si así lo creyera conveniente.

Los *créditos* á favor del Banco en el extranjero son, pues, recursos del Banco convertibles en *metálico*, como toda riqueza; pero no *oro* ni *plata* en las cajas del Banco.

Así ha considerado siempre el Banco esos créditos hasta su balance de 1.° de Agosto último.

—

Véase sino la estructura del balance del Banco, tal como los publicaba antes del 1.° de Agosto del año actual. A continuacion copiamos el del 11 de Julio, tomado de la *Gaceta* del 12:

ACTIVO.	PTAS. CÉNTS.
Caja.	
Efectivo metálico.....	217.872.391'32
Efectos pendientes de cobro	3.902.580'74
Casa de Moneda.	
Por pastas de oro.....	499.637
Por pastas de plata.....	5.563.552'96
Por acuñacion de la plata recogida.	5.200.000
Efectivo en poder de comisionados extranjeros.	24.766.249'36
Efectivo en poder de conductores.	1.959.500
	259.563.911'38

	PORMENOR DEL EFECTIVO METÁLICO. — Pesetas.	Cénts.
Oro amonedado.....	124.255.718'35	
Idem id. extranjero y en barras.....	16.387.994'56	
Plata amonedada.....	54.325.724'54	
Idem en barras.....	11.696.503'52	
Bronce.....	11.206.450'35	
	217.872.391'32	

Se ve, por consiguiente, que el Banco distinguia y separaba perfectamente el *efectivo metálico* en sus cajas del *efectivo* en poder de los comisionados extranjeros, y de los efectos *pendientes de cobro*.

Véase tambien la forma en que el Banco detallaba los *elementos componentes de su caja* en su balance de 31 de Diciembre de 1890, publicado en la Memoria leida ante la junta general de accionistas los dias 3 y 8 de Marzo del año corriente:

ACTIVO.

			PESETAS.
Valores efectivos.			
Caja de Madrid	Metálico.....	144.879.307'92	148.196.293'14
	Efectos á cobrar.....	3.316.985'22	
Casa de Moneda, por pastas de oro.....			849.117
Casa de Moneda, por refundicion de moneda de plata.....			4.285 000
Caja de las Sucursales.....			88.868.510'84
Caja.. Comisionados extranjeros....	París.... Frs.	6.485.427'13	6.633.133'77
	Lóndres. £	285.332-3-11	7.303.529'36
	Berlin... R. M.	3.146.316'96	4.059.217'47
	Lisboa.. Reis	42.071.272'00	246.958'37
	Roma... Liras	39.047'14	39.593'80
	Gibraltar	»	26.301'22
	Tánger..	»	57.074'38
			260.564.729'35

Véase ahora la estructura del Balance del Banco, tal como lo publica dicho establecimiento desde el 1.° de Agosto. A continuacion copiamos el del 26 de Setiembre, tomado de la *Gaceta* del 27:

ACTIVO	26 Setiembre 1891 — PTAS. CÉNTS.
Metálico y barras.	
Oro.....	144.078.123'95
Plata.....	86.214 030'72
Bronce.....	10.206.295'13
Efectos á cobrar en el dia.	3 530.208'89
Metálico en poder de corresponsales.....	16.195.965'72
	260.224.624'41

¿Cabe dudar delante de estos textos de que ni el Banco ni nadie ha considerado nunca como metálico en caja los fondos que posee en el extranjero?

¿Debe quejarse el Banco de que se le discuta, al ver que ha sustituido en sus balances la *sinceridad* por la *habilidad*, como si fuera un establecimiento de crédito de tercero ó cuarto órden que necesitara acudir á artificios de contabilidad para pasar por fuerte?

—

La confusion del *metálico* con la *caja* es lo que pretenden los oficiosos defensores del Banco. Y para acabar de poner de manifiesto su error, vamos á recordar un suceso bien reciente.

Corria el mes de Noviembre de 1890 y supo con asombro el mundo financiero que la poderosa casa Baring de Lóndres habia tenido que declararse en liquidacion.

El Banco de Inglaterra, vióse en la precision de auxiliar en proporciones enormes á aquel mercado; y para ponerse dentro de las condiciones legales por si se veia en la necesidad de ampliar su emision de billetes, solicitó del Banco de Francia un préstamo de 75 millones de francos en oro.

Segun la novísima peregrina teoría del Banco de España y del gobierno conservador que la ampara, hubiera debido bastar al Banco de Inglaterra abrirse en el Banco de Francia un crédito de 75 millones de francos. Pero ni el Banco de Inglaterra es el de España, ni el gobierno conservador inglés es el gobierno conservador español.

El Banco de Inglaterra tuvo que trasportar *materialmente* desde las cuevas del Banco de Francia, á sus propias cuevas en Lóndres, los 75 millones de francos, y solo entonces se creyó facultado para emitir, si llegaba la necesidad, billetes con la garantía de dicha suma.

Y creemos que por grande y fuerte que se considere el Banco de España, no se considerará más grande y más fuerte que el de Inglaterra.

—

Desista *La Epoca* de engolfarse en errores para defender lo indefendible.

El Banco de España está fuera de la ley, y la responsabilidad de este hecho la comparte con el gobierno, que es quien le ha traido á tal situacion.

En cuanto á lo de decir que la plaza ha absorbido sin dificultad los billetes emitidos sobre el límite legal y que no han surgido complicaciones por ello, esto es sacar la cuestion de su terreno.

Si el Banco ha de estar facultado para faltar á la ley mientras la trasgresion de esta no produzca una alteracion en el órden público ó cosa equivalente, dígase así y sabremos á qué atenernos; pero mientras tengamos la creencia de que las leyes se dictan para que las cumpla el Banco como todo el mundo, no hay para qué tomar en cuenta aquel argumento.

Y por último, si todas las razones que se encuentran para defender el Balance del Banco consisten en invocar el patriotismo y en suponer que este ordena encontrar bueno todo lo que el gobierno y el Banco hagan, renúnciese á defender con razonamientos la conducta de estos.

LA POLÍTICA ECONÓMICA de los conservadores.

Dice *La Epoca:*

«El partido conservador tiene, contra lo que erróneamente supone EL CORREO, una política económica arancelaria bien clara y definida.

Pero ¿qué quiere EL CORREO? ¿Que se reforme el Arancel antes de expirar los tratados de comercio, atropellando por todo?

Semejante cosa no *se le habia ocurrido á nadie hasta ahora.*»

Poca atencion presta *La Epoca* á los sucesos que tiene delante de los ojos.

A Francia se le ha ocurrido hacer un Arancel nuevo antes de que espiren sus tratados.

El nuevo Arancel, está ya aprobado por la Cámara de diputados, y antes *del 1.° de Febrero*, estará aprobado por el Senado.

¿Se entera *La Epoca?*

Lo que hay es que el gobierno francés y las Cámaras francesas—siquiera padezcan á juicio nuestro de exageracion—hacen honor á sus compromisos; y el partido conservador español, despues de haber prometido elevar las tarifas y volver al Arancel de 1877, se ha declarado en quiebra; y no sabe ahora por dónde salir, ni qué hacer.

Y lo que es más bochornoso.

El actual gobierno, está esperando á conocer lo que resuelve el gobierno francés, para averiguar cuáles son sus ideas arancelarias.

BAJO IMPERIO.

Entre los telegramas que publica *El Imparcial*, vemos este de Sevilla:

«*Sevilla 15* (12'10 madrugada).—Caracterizados reformistas sevillanos que regresaron del Romeral, guardan reserva acerca de la impresion que les produjeron las conferencias celebradas con el Sr. Romero Robledo.

Solo he podido averiguar que seguirán incondicionalmente al jefe reformista, *cualquiera que sea la política que adopte.*»

De modo, que á los reformistas de Sevilla, lo mismo les da ser moros que cristianos.

Hay que reconocer que el país va progresando en sentido político.

El Sr. Martos y el gobierno.

Leemos en *El Globo*:

«Fué muy comentada ayer una larga conversacion mantenida por los Sres. Silvela y Martos, por creerse que habia versado sobre las resoluciones de la próxima crísis.

Luego se supo que cosa más sencilla habia motivado la visita del Sr. Martos, pues se trata, segun dicen, de la aspiracion de su hijo á salir diputado por el distrito que representa el Sr. Dessy, deudo tambien del Sr. Martos, el cual pasa con un cargo civil á Filipinas.»

Y á su vez, dice *El Clamor*:

«Se dice que en breve será nombrado el diputado martista Sr. Dessy para un alto cargo en Filipinas, y que en el distrito que éste dejará vacante, luchará el Sr. D. Cristino Martos (hijo.)»

La verdad es que el Sr. Martos no puede estar quejoso de los conservadores.

Uno tras otro, ha ido colocando á sus amigos cesantes (en diferentes puntos de la Península y Ultramar, y ahora le toca el turno al Sr. Dessy.

La real órden sobre los presupuestos.

La real órden aprobada en el último Consejo, que ha dirigido el ministro de Hacienda á sus compañeros de gabinete para la formacion de los presupuestos, se halla concebida en los términos siguientes:

«S. M. la Reina Regente, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer, de acuerdo con su Consejo de ministros, como á V. E. consta, que antes del dia 1.° de Noviembre próximo, cada uno de los departamentos ministeriales remita á este de Hacienda, con arreglo á lo prescrito en el art. 12 de la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1888, una nota de las variaciones que para la formacion del proyecto de presupuesto de 1892 93 juzgue convenientes hacer en el presentado al Congreso de los diputados en 24 de Abril último para el año económico actual, teniendo desde luego por hechas en él las rebajas determinadas en el art. 3.° del real decreto de 16 de Julio, y siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que, evitándose todo aumento de gastos, se propongan las mayores economías posibles que contribuyan á combatir el déficit en que la Hacienda se encuentra.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—*Cos-Gayon.*»

FELIPE DUCAZCAL

Este popular hijo de Madrid ha muerto á las cinco y media de la mañana de hoy, víctima de una congestion cerebral, que en pocos instantes le ha arrebatado la vida.

La noticia ha circulado rápidamente, causando penosa sorpresa, porque todavia ayer Ducazcal habia concurrido á aquellos sitios que solia frecuentar, retirándose á su casa á las once de la noche, despues de haber estado en el teatro de Apolo, donde se despidió de varios amigos que le acompañaban.

A las cuatro de la mañana se sintió enfermo, y procurando calmar la alarma de su familia, dijo que aquello era una molestia pasajera, producida por la bilis. Hizo desistir á su hijo Ricardo de que se llamase al médico. A los pocos instantes, cuando parecia que el mal habia pasado, quiso hacer un esfuerzo como para respirar, y sin poder pronunciar palabra alguna, despues de un prolongado suspiro, inclinó la cabeza sobre los hombros de su esposa y de su hijo, y quedó muerto.

A los pocos instantes los parientes, deudos y amigos llenaron la casa, que todo el dia se ha visto muy concurrida.

La noticia ha circulado rápidamente por Madrid, y de la muerte de Felipe Ducazcal se habla hoy en todas partes.

Resultaria ocioso pretender encerrar dentro de los límites de un artículo, todo cuanto de más saliente ofrece aquella personalidad que, unos más otros menos, todos conocian, pudiendo cada cual apreciar por sí sus buenas cualidades, sus pasiones y los rasgos distintivos de su carácter.

Su orígen, sus empresas, sus opiniones no eran para nadie un secreto; así que no se hace más que repetir lo que está en la memoria de todos, pues conocida es su participacion en los sucesos de 1868; la amistad que le unia al general Prim; el lance con Paul y Angulo, del que resultó herido en la cara, sin habérsele podido estraer la bala; sus trabajos en la obra de la Restauracion; sus hechos en que se distinguió como capitan de voluntarios de la Milicia, y como sargento del escuadron que mandaba el duque de Sexto, y otros muchos detalles de su vida, como el de que habia sido cajista de la imprenta de su padre, Regente de la del Hospicio, conservador del Palacio Real, inspector de ferro-carriles y jefe de Orden público de Madrid.

Como empresario de teatros, la fortuna en general le fué propicia.

En el verano de 1888 fué elegido diputado por Madrid, figurando entonces en el grupo reformista, del cual más tarde se separó.

Ducazcal era una de las encarnaciones más fieles del pueblo de Madrid, y de ahí la popularidad que tenia y las simpatías de que gozaba.

Sumaba á condiciones de una gran bizarría, la mayor bondad con los amigos, y además era generoso y caritativo.

A su buen padre, á su afligida viuda, á su hijo y á sus hermanos acompañamos sinceramente en su dolor.

El Banco de España en el extranjero

Uno de los periódicos más sérios y más autorizados de Francia, *Le Temps* de París, dice en su última revista financiera semanal lo siguiente:

«El exterior español ha sufrido variaciones importantes, sin poder recobrar lo que habia perdido, cotizándose al cerrar ayer las contrataciones á 69'87 sin el cupon, en lugar de 72'20. La situacion financiera de ese país está desde hace algun tiempo bastante sériamente quebrantada. El desnivel del cambio llega á un límite desconocido hasta ahora en España. El premio del oro es de 9 por 100, y esto proviene del exceso de circulacion fiduciaria, motivado por los apuros del Tesoro. El Tesoro español no ha sabido encontrar hasta el presente otra fórmula para salir de sus apuros, que la de empréstitos continuos al Banco de España, en cambio de los cuales ha sido éste autorizado para aumentar su circulacion en igual cantidad.

El Banco de España no es ya hoy un Banco de Estado instituido para acudir á las necesidades del comercio nacional. Las necesidades del Tesoro le han reducido al papel de proveedor del Estado.

En esto hay un peligro para España, que debe señalarse á los interesados.»

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Los generales de Napoleon I.

Dentro de pocos dias será publicado en París el tomo tercero de las *Memorias del baron de Marbot*, uno de los generales que formaron el brillante Estado Mayor de Napoleon, y uno de los héroes que se cubrieron de gloria contribuyendo á la gran epopeya imperial que tan trágico fin tuvo en el histórico campo de Waterlóo.

Comienza este volúmen trazando su autor la silueta de Massena, quien fué en su juventud contrabandista, y no olvidaba al frente del ejército las tretas aprendidas en tan singular oficio, como lo demuestra la siguiente anécdota: Hallábase en cierta ocasion con sus soldados en una altura de la que solo podia bajar siguiendo un estrecho sendero abrasado por la metralla del enemigo.

Viéndose Massena en tan apurada situacion, sube á la montaña trepando por las rocas con auxilio de las manos; busca una avalancha de nieve, y despues de arengar al regimiento, animándole para que le siga, se deja resbalar por ella hasta llegar al valle. Los soldados, al verle, enfundan las bayonetas, y entre risas y bromas imítanle y escapan así todos del mortífero fuego austriaco.

Massena tenia, como todo hombre, sus debilidades, y entre ellas una excesiva aficion al dinero, que siempre guardaba y reunia con afan.

Un dia el Emperador hizo un empréstito forzoso entre sus generales, y exigió á Massena un millon de los tres que acababa de colocar en una casa de banca. «¡Qué crueldad!—decia el vencedor de Zurich entregando, ó mejor dicho, devolviendo el dinero.—Mientras yo me bato por él, tiene el valor de quitarme mis modestas economías.»

Empéñase Napoleon en llevar adelante la guerra con Rusia, mientras se arrodilla en vano el teniente coronel Poutbon á los piés del Emperador, suplicándole en nombre de la felicidad de Francia y de su gloria que no insista en tan peligrosa expedicion, cuyas calamidades predice. Napoleon le despide sin contestar una sola palabra, y empéñase aquella lucha sangrienta, cuyos dramáticos incidentes ocupan las páginas más hermosas en las *Memorias* que pronto serán publicadas.

Por ellas desfilan rápidamente las acciones y batallas más gloriosas; el paso del Niemen y del Duna y los movimientos de avance del ejército, mientras el cañon retumba por todas partes, llevando á la patria el eco de las victorias de sus soldados.

Todos luchan con brio; sucédense las cargas de caballería y los combates cuerpo á cuerpo, y cuantos caen, mueren con gloria, como el alférez Legendre, herido mortalmente despues de matar de un sablazo al general Koulisief, y condecorado en la agonía con la honrosa cruz de la Legion de Honor, que nunca podrá lucir en su pecho.

Los soldados se baten con una temperatura de 29 grados bajo cero, y 20.000 de ellos, no pudiendo soportar semejante frio, perecen lejos de la patria víctimas de los hielos.

No se combatia entonces como ahora, á gran distancia. «Nuestros sables—dice

SGCB2021

Marbot—tocaban las lanzas de los cosacos; pero como estas tenian de 13 á 14 piés de largo, éranos imposible alcanzarlos.»

—

En los siguientes capítulos, lejos ya de Rusia, cuenta que un parlamentario fué á Dresde, donde murió Moreau, con objeto de reclamar la devolucion de un perro, propiedad de este general, encontrado por las tropas á la entrada de un pueblecillo.

Consintióse en ello, pero conservando un collar con la siguiente inscripcion: «Pertenezco al general Moreau», cuyo recuerdo, enviado despues al rey de Sajonia, figura entre las curiosidades del museo de Dresde.

Cuenta despues Marbot un incidente cómico. Habia condenado á muerte el general Exelmans á dos soldados, culpable el uno de haber herido á su caballo con unas tijeras y el otro de haber desobedecido á un teniente, y la division tuvo que prepararse para asistir al fusilamiento.

Colocados los reos ante dos fosas que debian recibir sus cuerpos, un coronel solicitó el indulto, y despues de mucha insistencia y de decir al general que el Emperador no habia concedido á nadie derecho para disponer de la vida ó muerte de los soldados, acordó aquel indultar al individuo que insultó á un teniente, ordenando ejecutar al que mató su caballo.

Búscanse en vano soldados que cumplieran esta órden; pero al fin aparecen dos que se prestan á ello, y pronto escúchase una detonacion que indica la muerte del condenado. Hizo el general desfilar las tropas ante el cadáver, y cuando todos lamentaban rigor tan excesivo, levantóse el *muerto* entre las risas de los presentes.

El general habia dispuesto que se disparase con pólvora sola, exigiendo al indultado que se fingiese muerto; pero tuvo tan poca paciencia, que se levantó á escape reclamando á voces un pasaporte para volver á su regimiento, mientras el general dábase al diablo viendo descubierta la estratagema inventada para coordinar su indulgencia con los saludables rigores de la Ordenanza.

—

En Leipzig multiplícanse las traiciones. Los sajones se unen á los prusianos y fusilan á los compañeros, con quienes debian combatir. Indignado el rey de Sajonia por semejante traicion, asómase al balcon del palacio, y afrontando las balas, grita á sus oficiales y á sus soldados: «¡Matadme, cobardes! Matad á vuestro rey que no quiere presenciar vuestra deshonra,» y entrando despues en sus habitaciones cogió la bandera de la guardia y arrojóla con desprecio al fuego.

¡Qué de páginas interesantes siguen á estas, y qué dramáticos son los sucesos que desfilan rápidamente ante los ojos del espectador, en los últimos años de 1813, perdidas ya para los franceses Alemania, España y la mayor parte de Italia, mientras los soldados de Wellington amenazan el territorio frances!

Eclípsase la brillante estrella de Napoleon I, llega 1814, y el gran coloso cae deshecho en pedazos con más rapidez aun y en menos tiempo del que tardó en elevarse á tan colosal altura.—*Le liseur*.

Socorros á los inundados.

El comisario régio ha celebrado en Consuegra varias conferencias con los ingenieros para activar los trabajos de reedificacion y de defensa del rio.

Varias comisiones de Toledo repartieron ayer en Consuegra donativos en metálico y en especies entre los labradores é industriales que han sufrido mayores pérdidas.

La velada artística que mañana ha de celebrarse en el Conservatorio á beneficio de los desválidos de Consuegra, de Almería y de Aragon, será brillantísima y estará, sin duda, muy concurrida, á juzgar por el número de localidades despachadas hasta la fecha.

El programa ofrece grandes alicientes y es por todo extremo notable.

De lo recaudado en Cádiz con los últimos festejos, se destinarán 3.000 duros para construccion de casas en Consuegra, y lo restante se destinará á Almería.

—

Varios jóvenes de la aristocracia darán en la última decena de este mes una becerrada en la Plaza de Toros con objeto de coadyuvar al socorro de los pueblos inundados.

—

La Cámara de Comercio de Sevilla ha remitido á la de Bilbao 500 reales para la viuda del maquinista Pedro Jaca.

La seguridad personal.

En el pueblo de Godella, provincia de Valencia, donde se encuentra de temporada la distinguida familia del Sr. Burriel, su hijo German salió anoche de paseo, y dos desconocidos le detuvieron y amordazaron, exigiéndole que les entregase 2.000 pesetas si no queria morir. El jóven indicó por señas que se las daria, y cuando le soltaron trató de escapar; pero los desconocidos le arrojaron á un hoyo y le dispararon un tiro, que no le hirió. Logró el agredido quitarse la mordaza y pedir auxilio, en cuyo momento huyeron los ladrones, saltando las tapias de la dehesa de Carcé. El padre del jóven saltó tambien las tapias para perseguirles, pero al caer se lastimó una pierna, y los agresores habian desaparecido ya.

German habia recibido recientemente un anónimo pidiéndole que depositara 2.000 pesetas en el puente de Serranos, porque de lo contrario, le matarian. La policía se apostó en el sitio y hora convenidos, pero no vió á nadie.

Ferro-carriles franceses.

Reduccion de tarifas.

Segun vemos en una carta de París, la comision de presupuestos de la Cámara de diputados terminó el sábado el estudio del proyecto relativo á la rebaja de los trasportes de viajeros y mercancías á gran velocidad. Dicha rebaja será considerable: 9 por 100 en primera clase; 18 por 100 en segunda clase, y 27 por 100 en tercera clase, sin contar la supresion total del impuesto del 10 por 100 establecido despues de la guerra para procurarse los recursos extraordinarios de que entonces habia necesidad.

En resumen, la nueva tarifa kilométrica será de 11 céntimos para la primera clase, de 7 céntimos y medio para la segunda y de 4 céntimos y 9|10 para tercera.

Además se consentirá una reduccion del 20 por 100 sobre el importe de los billetes de ida y vuelta.

Por esta rebaja, el sacrificio del Estado importará 41.000 000 de francos y 42 el de las compañías.

ECOS DE MADRID.

Un salon abierto.—La marquesa da Squilache.—Los que llegan y los que se van.—Matrimonios.—El de hoy y el del lunes.—Peticion de mano.—Reapertura del régio coliseo.

Ayer ha regresado á Madrid, de su piadosa excursion á Zaragoza, la marquesa de Squilache; y por la noche volvió á abrir su salon, al que acudió el círculo de sus íntimos amigos, deseosos de saludarla tras larga ausencia.

Hubo, pues, allí las acostumbradas partidas de tresillo y *besigue*, figurando entre los concurrentes varias ilustres damas que acaban de tornar á la córte de sus excursiones veraniegas.

En el número se contaban la duquesa de Ahumada, restablecida de sus dolencias, y la marquesa de los Ulagares, quien tambien ha recobrado la salud.

La señora de la casa anunciaba á sus tertulianos que el 11 del próximo Noviembre, dia de San Martin, se inaugurará la preciosa iglesia que á sus espensas se ha construido en el Asilo de Jesús; siendo en la misma fecha trasladados allí los restos mortales de su esposo D. Martin Larios.

—

Cada dia arriban á Madrid multitud de personas conocidas: mañana se aguarda á los marqueses de la Laguna y sus hijas, que acaban de sufrir en París tan dolorosa pérdida; la marquesa de la Coquilla, la otra hermana del difunto duque de la Roca, se encuentra tambien ya entre nosotros.

Quien parece no vendrá hasta la primavera, es la duquesa de Bailén y de Castrejon, por haberle ordenado los médicos que pase el invierno en clima menos duro y riguroso que el de la villa coronada.

Otros recien llegados: los condes de Aguilar de Inestrillas y su familia; los de Heredia-Spínola y su hijo el conde de Tilly, habiéndoles precedido los marqueses de Alava.

No es cierto que los de Aguilafuente hayan venido ya, cual han anunciado varios periódicos.

Se espera muy pronto á los duques del Infantado; á la duquesa viuda de Pastrana y sus sobrinos, y á otros personajes importantes.

Por último, han regresado recientemente el senador D. Alejandro Shee y Saavedra y sus hijas, la menor de las cuales no nos visitaba desde su enlace, celebrado hace casi año y medio.

Entre tantos regresos una partida:—la de la duquesa de Medinaceli para su posesion de Mohernando.

Pero la ausencia será corta, y el domingo se hallará otra vez en el palacio de la plaza de las Córtes.

—

Como es sabido, las bodas abundan extraordinariamente estos dias.

Hoy á las once de la mañana se ha efectuado la de la linda señorita de Rivera con el Sr. Danvila.

A la ceremonia nupcial han asistido, no solo las familias de los contrayentes, sino gran número de amigos de intimidad, que fueron obsequiados despues con un espléndido almuerzo.

El lunes de la semana inmediata se unirán asimismo con vínculos eternos la señorita doña Matilde de Iranzo y el señor D. Francisco Chavarri.

El venerable sacerdote D. Julian Pando les dará la bendicion nupcial, y despues de un banquete de treinta cubiertos, saldrán los recien casados para París y Niza.

Las numerosas relaciones y los deudos de ambos les han hecho innumerables y ricos regalos, expuestos los últimos dias en las casas de los respectivos novios.

Pocas veces hemos visto mayor cantidad de bellos y suntuosos objetos, como prueba del cariño y de la estimacion que les profesan cuantos les conocen y tratan.

Otra boda en perspectiva: la de una de las más lindas jóvenes de nuestra sociedad con el hijo de un importante hombre político.

De un momento á otro debe ser pedida la mano de aquélla por la madre y el hermano mayor del pretendiente.

—

En los círculos sociales, en los teatros, en los Casinos, no se habla sino de la reapertura del teatro Real, fijada siempre para el 28 del corriente.

Madrid no recobra la vida y la animacion hasta que se halla abierto aquel importante centro de reunion.

A él confluyen todas las eminencias y todas las celebridades de la capital; en él se juntan lo mismo las damas elegantes que los hombres políticos y los literatos.

El abono es este año tan numeroso y distinguido como los anteriores; y desde el principio no habia libre un solo turno de palco.

Segun las mejores noticias, la primera ópera que se cante será *I Puritani*; á esta seguirá *Gioconda*, para la presentacion de la Pasqua, que tantas simpatías tiene entre el público madrileño.

Las novedades vendrán más tarde; y no oiremos el *Edgar* de Puccini ni *El buque fantasma* de Wagner hasta mediados de la temporada.

Si *L'amico Fritz* de Mascagni logra buen éxito en Roma, servirá para remate de la campaña musical en la escena de la plaza de Oriente.

ASMODEO

La «Gaceta».

Gobernacion.—Empleados de Correos.

Real órden desestimando las reclamaciones sobre los exámenes de Correos, presentadas por varios empleados que fueron del ramo, fundándose, entre otras razones, en que las protestas formuladas por los recurrentes, no ya en el acto del exámen, que era cuando hubiera procedido, sino bastantes meses despues, y trascurridos algunos desde que recibieron la cesantía, no pueden ser atendidas, porque no pueden alegar ningun derecho que se les haya infringido, y porque si son, como mas bien parece, una protesta contra el resultado general de los exámenes, las propuestas del tribunal de exámenes no admiten reclamacion alguna, segun el párrafo segundo del art. 431 del reglamento del Cuerpo de Correos.

—Otra disponiendo que cuando los jefes de negociado de la escala de cesantes del Cuerpo de Correos al entrar en número, y los oficiales primeros al corresponderles el ascenso, sean llamados dentro del plazo reglamentario, que no podrá ser prorrogado, para sufrir el exámen que las disposiciones vigentes previenen, si no se presentasen al primer llamamiento, se entienda que renuncian para siempre los primeros á ser colocados, y á figurar por consiguiente en el escalafon, del cual deberán ser eliminados, y los segundos al ascenso; debiendo, por lo tanto, permanecer constantemente figurando en la clase de oficiales primeros.

Itinerarios de ferro-carriles.

Real órden aprobando los siguientes itinerarios de correos en las líneas férreas de Alicante á Murcia y Madrid á Badajoz y vice-versa.

Salida de Alicante 9 mañana.
Llegada á Murcia 11'27 id.
Salida de id. 9'03 id.
Llegada á Alicante 11'34 id.
Salida de Madrid 8'30 id.
Llegada á Badajoz 1'34 tarde.
Salida de id. 12'44 mañana.
Llegada á Madrid 5'52 id.

Fomento.

Reales órdenes disponiendo se anuncie al turno de concurso las cátedras de Patología médica vacante en la Universidad de Valladolid; la de anatomía descriptiva y embriología en la de Santiago y la de Patología general, con su clínica en la de Valencia.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la direccion general de Instruccion pública por conducto del rector ó director del establecimiento en que sirvan en el plazo improrogable de un mes, á contar desde hoy.

Subasta.

El dia 26 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Hacienda ó funcionario en que delegue, la subasta pública de las obras necesarias para instalacion de la secretaría particular, arreglo del Registro general y portería de dicho ministerio, con sujecion al presupuesto, pliego de condiciones facultativas y económicas, Memoria y planos aprobados por real órden de 10 del actual, y que se hallan de manifiesto al público todos los dias no feriados, de una de la mañana á cinco de la tarde, en la portería mayor del ministerio, siendo el tipo máximo para la subasta el de 10.424 pesetas.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta córte el dia 12 han sido 40: de ellas 24 de varones y 16 de hembras.

Contrabando en España.

Dice *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Leemos en un periódico francés algunos detalles acerca del contrabando que hasta hace poco se ha ejercido en Port-Bou, y que hasta y tanto que se hayan por completo depurado las responsabilidades que se exigen ahora por parte de los tribunales, no creemos oportuno reproducir. Pero entre lo mucho que afirma el colega poriñanés, y pertenece á la categoría de *lo que no puede decirse*, hay algunas aseveraciones que juzgamos propias para dar la voz de alerta desde estas columnas. ¿Son ó no justificadas las dudas y los temores del colega francés? Ahí está el problema.

Es el caso que, despues de suprimirse en lo posible el contrabando en Port-Bou, los que se dedican á ese tráfico inocente han ido á establecer sus reales en Prades y en Ceret.

De lo cual resulta que el contrabando es digno del ave de la fábula que renacia mejor de sus cenizas. Aviso á los carabineros.»

La comision de Huesca.

La comision de Huesca la componen el Sr. D. Mariano Naval, presidente de la Diputacion; el Sr. D. José Lasierra, vicepresidente; el Sr. D. Antonio Castanera; el Sr. D. Rafael Acevillo y el conde de San Juan de Violada.

Las comisiones de las tres provincias aragonesas se reunirán esta tarde, á las tres, en el salon de conferencias del Congreso, para tomar acuerdos.

Segun nuestras noticias, pedirán de comun acuerdo un anticipo para semillas y la promocion de obras públicas.

La comision de Huesca demostrará, por su parte, la conveniencia de la construccion del pantano de Roldan, obra de un presupuesto relativamente pequeño, que el gobierno podria subvencionar, y cuyo pantano favorece á 21 ó 22 pueblos.

Los comisionados de Huesca visitaron ayer al Sr. Castelar, su digno representante, y á los directores de varios periódicos.

El pleito de Felip.

El Consejo de Estado, en su reunion de ayer, en pleno, parece que emitió informe en el incidente promovido por el contratista de quintos Sr. Felip, en recurso extraordinario de revision, conforme con el parecer contenido en el voto particular del tribunal de lo Contencioso.

Por 13 votos contra 6 opina el Consejo de Estado, segun hemos oido, que no procede la devolucion de las fianzas que pretendia el Sr. Felip.

A nuestro juicio, y respetando el parecer de los demás, esta vez la mayoria del Consejo ha interpretado perfectamente los ecos de la opinion.

Portelégrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los presupuestos franceses.

Paris 14.—La comision de presupuestos ha oido á M. Rouvier, y á peticion del mismo, se ha acordado no incluir en dicho presupuesto la reforma del impuesto sobre bebidas. En el curso de la conferencia, M. Rouvier declaró que el gobierno apoyará la proposicion del diputado M. Brisson, relativa á la reforma de los gastos judiciales, reforma que figurará incluida en el presupuesto.

La misma comision conferenció con el ministro M. Barbey, quien se opuso á las conclusiones del dictámen de M. Brisson acerca de la marina. La comision, no obstante, aceptó dichas conclusiones.

La entrevista.

San Petersburgo 14.—Asegúrase que la entrevista de los Sres. Giers y Rudini para nada se ha referido á las relaciones de Rusia con Italia ni con otros países. El Sr. Giers trató preferentemente con el ministro italiano de las cuestiones que dividen á Italia y Rusia, y con especialidad la cuestion búlgara y la del paso de los Dardanelos.

Roma 14.—Los círculos políticos conceptúan la entrevista de Mouza, entre Giers y Rudini, como un simple acto de cortesía, atendiendo á su escasa duracion. Nada, sin embargo, ha traspirado de la misma, ni puede saberse el grado de exactitud que tendrá el rumor que ha circulado de haberse comunicado á Giers el tratado de la triple alianza.

Detalles de una sublevacion.

Nueva-York 14.—Segun despachos de Montevideo, en la reciente sublevacion han sido muertos 53 insurrectos y otros muchos han huido al campo. Parece que los rebeldes habian comprado á 20 italianos para que asesinaran al presidente. La policía, descubriendo el complot, hizo fracasar los planes de los rebeldes. Los partidarios del gobierno acusan á los sacerdotes de haber fomentado la insurreccion. Así lo dice el *New York Herald*.

Viaje imperial.

Copenhague 14.—La familia imperial rusa marchará á Crimea el dia 22 del mes corriente, atravesando Alemania.

Rectificacion.

Lóndres 14.—Informes fidedignos permiten desmentir el rumor procedente de Shanghay de haber declarado rotas sus negociaciones con China los ministros extranjeros acreditados en Pekin.

Un naufragio.

Lóndres 15.—Un despacho de Terranova anuncia el naufragio del vapor trasatlántico inglés *Ciudad de Roma*.—*Fabra*.

Congreso socialista.

Berlin 15.—Despachos recibidos de Erfurt dan cuenta de haberse inaugurado ayer las sesiones del Congreso socialista.

El obrero Singer pronunció un discurso relativo á las cuestiones encomendadas á la resolucion de dicho Congreso, cuyos debates ofrecen hasta ahora escasa importancia.

El curso forzoso.

Buenos-Aires 15.—El Senado ha desechado el proyecto relativo al curso forzoso del papel moneda, ya aprobado por el Congreso. Este acuerdo de la Cámara ha producido muy buen efecto.

Orden restablecido.

Lóndres 15.—Las noticias recibidas del Uruguay dicen que el órden público ha quedado completamente restablecido en todo el territorio de la República.

Fiebre amarilla.

Lóndres 15.—Noticias oficiales comunicadas desde el Brasil al ministerio de Negocios dan cuenta de la fiebre amarilla en la ciudad de Los Santos y la viruela en Rio-Janeiro.

Lo del Brasil.

Lóndres 15.—Las noticias de Rio-Janeiro son contradictorias.

Mientras los despachos de orígen oficioso pretenden que se goza de completa tranquilidad moral y material en la República, otros telegramas suponen que reina allí grande efervescencia contra el gobierno, hasta el punto de haberse visto este obligado á impedir toda clase de manifestaciones públicas.

El jefe del Estado, general Deodoro Fonseca, ha esperimentado notable mejoría, aunque se duda que esta sea duradera, pues padece de una enfermedad crónica.

Un temporal.

Lóndres 15.—Los despachos de Terranova dan cuenta del espantoso temporal que se ha desencadenado en aquellas costas, habiendo ocurrido, segun se cree, bastantes siniestros marítimos.

Sin embargo, no se sabe todavía á punto fijo qué buques se han perdido, y por lo tanto habrá que esperar la confirmacion de los rumores que sobre el particular circulan, porque algunos de ellos no obedecen mas que á congeturas.—*Fabra*.

De otros corresponsales.

Incendio en Málaga.

Málaga 14 (9 noche.)

Director CORREO.

Ayer tarde á las cinco se inició un incendio en la casa de un pirotécnico, en la plaza del Circo, de Málaga, producido por la explosion de unos cohetes que se estaban confeccionando. La casa incendiada se hundió, trasmitiendo el fuego á las contiguas, las cuales tambien han quedado destruidas. Calcúlanse las pérdidas en unas 15.000 pesetas.

Ha perecido entre las llamas un anciano paralítico, llamado Antonio Navarro, y el pirotécnico Bernardo Sanchez tambien ha quedado gravemente herido, así como su mujer, Encarnacion Lopez.

De la casa del pirotécnico se extrajo de los escombros una niña de trece años carbonizada, y otra niña de trece meses, hijas de aquel.

A última hora se buscaba otro niño de tres años, hijo tambien del pirotécnico.

El fuego quedó extinguido á las ocho.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

En Jai-Alai.

Juanito Brau y Gamborena han ganado esta tarde con relativa falicidad, á Araquistain y Lagartijo, lo cual no tiene nada de exeraño, si se considera que Araquistain está rendido, despues de jugar tantos dias, y que Lagartijo resulta mejor matando toros que rematando *tantos*.

Gamborena puede decirse que ha side el héroe de la tarde. Es un zaguero de primer órden, muy seguro y con mucho brazo.

Brau ha sacado con brío y ha pegado fuerte.

El partido, en fin, ha sido bueno, y la gente ha salido contenta de la plaza, sin contar, naturalmente, á los que hayan perdido en las apuestas.

Ayer, segun hemos oido, atravesáronse 8.000 duros entre los aficionados á las travesas.

Princesa.

Anoche obtuvo Maria Tubau una verdadera ovacion, interpretando el papel protagonista en la conocida comedia Dumas, *Dionisia*.

Los aplausos y los bravos fueron muchos y muy entusiastas, viéndose obligada la distinguida actriz á salir varias veces á proscenio.

Contribuyeron tambien al brillante éxito de la representacion las señoras Pino Alvarez, las señoritas Badillo y Ortiz, los Sres. Vallés, Maniní, Amato, Manso y Peña.

Price.

Mañana viernes tendrá lugar la primera representacion de la zarzuela en tres actos, titulada *El dominó azul*, tomando parte en la ejecucion de dichas obras las aplaudidas tiples señoras Nadal y Carrillo, y los Sres. Montiano, Vazquez, Banquells y Manis.

Martin.

Como hemos anunciado el próximo sábado, 17 del actual, se estrenará en este teatro un drama en tres actos, dividido en cinco cuadros, relacionado con las escenas producidas en los momentos de la catástrofe ocurrida por efecto de las inundaciones, y que se titula *¡¡Consuegra!!*

Tenemos entendido que apenas quedan localidades dispuestas á la venta, máxime teniendo en cuenta que el espectáculo se dedica al caritativo pueblo de Madrid y se destina el 25 por 100 de la recaudacion ó aumento de la cuestacion de la prensa para el alivio de las víctimas de Consuegra y de Almería.

AL MENUDEO.

Tiros en la calle.

Anoche á las siete riñeron dos individuos en la calle de Don Alfonso, de Zaragoza, disparando uno de ellos cinco tiros de rewólver que hirieron á varios transeuntes.

Reunion de canteros.

El gremio de canteros celebró anoche, á las ocho y cuarto, en el Liceo Ríus, una reunion para tratar del capital asunto de las huelgas.

Se presentó una proposicion suscrita por dos individuos, pidiendo que éstas terminaran y que se dejara á cada cual en libertad de trabajar y hacer, respecto á horas de trabajo y jornal, lo que tuviera por conveniente; y despues de combatida enérgicamente por cuatro individuos de los agremiados, se puso á votacion, siendo desechada por unanimidad.

Acordóse, pues, la huelga general en todas las obras y talleres, excepto en las que se están realizando por contrata, que son las de la Biblioteca, Almudena, Academia y Bolsa.

La reunion, á la que asistieron 450 individuos, terminó en el mayor órden, á la doce de la noche.

La luz eléctrica.

Anoche no pudo celebrarse la funcion anunciada en el Circo de Parish, á consecuencia de haber quedado á oscuras el teatro por la rotura de algunos cables eléctricos.

Lo mismo ocurrió en el teatro de Eslava, donde, á duras penas, pudo celebrarse la primera funcion.

El café *El Divan* tambien quedó á oscuras, siendo reemplazada la luz eléctrica por gran número de bujías simétricamente colocadas sobre las mesas, lo cual daba al establecimiento un aspecto funerario.

El Sr. Cánovas.

El duque de Tetuan fué comisionado por la Reina, apenas llegó anoche á Palacio para que se enterara del estado del señor Cánovas del Castillo.

Tambien visitaron al jefe del gobierno anoche los Sres. Silvela y Villaverde.

El Sr. Cánovas del Castillo se encontraba anoche mucho mejor, y hoy irá á despachar con S. M.

No se celebrará Consejo de ministros, á pesar de esta mejoría, por ser hoy los dias de la Infanta doña Teresa.

D. Ramon Topete.

Podemos asegurar que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada ayer por *El Imparcial* de que nuestro distinguido amigo el vicealmirante D. Ramon Topete sea una de las personas con quien ha conferenciado el señor presidente del Consejo de ministros respecto á la futura crísis.

El gobernador de la Coruña.

Segun los periódidos de la Coruña, el viaje á esta corte del gobernador civil, señor Linares Rivas, no obedece más que á propósito de celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernacion, á cuyo efecto ha sido llamado por el Sr. Silvela.

Indemnizaciones.

Segun se dice, el marqués de Camarines ha presentado á la Compañía de los ferro-carriles del Norte una demanda pidiendo 175 000 pesetas, en concepto de indemnizacion, por los daños y perjuicios que le produjo el choque de Quintanilleja.

Sabido es que en aquella catástrofe perdió el marqués á una hija de cuatro años, y que él y su esposa sufrieron graves lesiones, así como el ama de cría de su hija pequeña.

—La indemnizacion que reclama á la Compañía del Norte la familia de D. Juan Aburto, de Bilbao, muerto en el choque de trenes de Búrgos, dícese asciende á un millon de pesetas.

Los duques Alejo y Wladimiro.

Dice el *Fígaro* que el 22 llegarán á esta córte los grandes duques Alejo y Wladimiro, quienes visitarán en la primera quincena de Noviembre las principales ciudades de Andalucía.

Cruces de Beneficencia.

Segun relacion que publica la *Gaceta* de hoy, en el tercer trimestre del corriente año se han concedido dos cruces de primera clase de la órden civil de Beneficencia, tres de segunda y tres de tercera.

Destinos civiles.

La *Gaceta* publica hoy la relacion de los sargentos en activo y licenciados que han sido designados para ocupar destinos civiles, y otra de las instancias que han quedado sin curso por no tener derechos y faltas de documentos.

En alza.

La recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, ha tenido un alza de pe-

setas 11.294'95, comparada con igual fecha del año anterior.

El suplemento que ayer publicó *El Clamor* fue denunciado por los artículos que publicó referentes al ramo de Correos.

Sentimos el percance del colega.

Las armas de fuego.

En el piso principal de la casa número 18 de la calle de Jesús del Valle, se hallaba anoche examinando una pistola de dos cañones Juan Abarco Sandoval, y tuvo la mala fortuna de que se le disparase, causando dos heridas graves en el pecho á su compañero de habitacion, Juan del Olmo.

Intento de suicidio.

Una jóven, llamada Margarita Caballero Cebrian, que se hallaba anoche á las doce y media paseándose con su novio por el paseo de Recoletos, intentó suicidarse, disparándose un tiro de rewólver, con el que se produjo una herida leve en la cabeza.

La causa de su resolucion se atribuye á disgustos amorosos.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid, vía de Cádiz, la correspondencia que se dirije á las islas Canarias.

El señor director de la Comision del mapa geológico de España ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos las hojas 9, 10, 11 y 13 del mapa geológico de España.

Novena.

El sábado dará principio, y concluirá el domingo 25, la novena que la Real é ilustre congregacion de *María Santísima de Valvanera* consagra á su excelsa patrona.

Aden 14.—Ayer martes salió de este puerto para Suez el vapor-correo *Isla de Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica. —*Fabra.*

Variacion de horas.

Habiéndose variado las horas de oficina en el ministerio de Ultramar, en la caja del mismo se halla abierto el pago á las clases pasivas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, todos los dias laborables hasta el 27 del corriente, de una á cuatro de la tarde.

El crímen de las Trinitarias, en Lisboa.

Ayer se ha dado por concluso el sumario del proceso incoado contra la hermana Colecta, y ha sido confirmada la órden de procesamiento.

En este documento se dice que otras personas están complicadas también en la causa, y que no se indican los nombres, por no hallarse aquellas bajo la jurisdiccion del delegado.

Esto dificulta la solucion del asunto, por declarar que los errores cometidos caen dentro de la jurisdiccion del tribunal de lo criminal y no del de lo correccional.

Petardos en Córdoba.

Anteanoche estalló un petardo en una de las ventanas de la casa del señor conde de Cárdenas.

No se ha encontrado al autor.

Casas denunciadas.

La comision de Obras, cumplimentando el acuerdo tomado por el municipio en una de las sesiones anteriores, dirigirá una comunicacion á los dueños de las casas denunciadas, para que en el plazo de dos meses sean demolidas, así como tambien aquellas que reclame el ensanche y ornato de la vía pública.

El Sr. Nocedal.

Anoche se dijo que el Sr. Nocedal esplanaria una interpelacion tan pronto como las Córtes se reunan, acerca de las manifestaciones de que fué objeto en la Coruña el arzobispo de Santiago.

Noticias de Marina.

En el crucero *Reina Regente* se está procediendo al pintado interior, pernoctando la tripulacion en almacenes del arsenal del Ferrol, habilitados de cuarteles, para sustraer á la marinería á los efectos insanos de la pintura.

Condecoracion.

El presidente de la república de Liberia, ha agraciado con la gran cruz de la Orden Nacional de la Redencion Africana, al señor marqués de Comillas, presidente de la Compañía Trasatlántica, por los servicios prestados por ésta á dicha nacion, con la escala de sus vapores en el puerto de Monrovia y el establecimiento de relaciones mercantiles entre Liberia y España y sus posesiones en el golfo de Guinea.

Mañana á las cinco de la tarde celebrará el Consejo de la Asociacion de Agricultores sesion pública para distribuir entre los profesores de sus ensenañzas, durante el último curso, las medallas de plata con que les espresa su reconocimiento.

Despues se tratará de la forma de concurrir, dentro de sus estatutos, al alivio de los agricultores perjudicados en las últimas inundaciones.

Es pública la entrada al local, sito en la costanilla de Santa Teresa, 12, bajo.

El fusil Mauser.

Dice *El Clamor:*

«Mauser, el inventor del fusil que lleva su nombre, fué recibido ayer tarde en audiencia por el Consejo de gobierno de la Marina.

Segun nuestros informes, se trató en esta conferencia de la adquisicion, acordada en este último Consejo, de 1.000 fusiles sistema Mauser, con destino á las fuerzas del *Pelayo* y el *Reina Regente*.»

Las obras de la Biblioteca.

El Ayuntamiento ha impuesto al contratista de dichas obras una multa por desobediencia á las Ordenanzas, dando además cuenta del hecho á los tribunales, para que le obliguen á pagar una indemnizacion á la familia del albañil que murió ayer por haberse caido de un andamio hallándose trabjando.

Esta es la ejemplaridad que hace falta.

Necrópolis del Oeste.

La comision que entiende en la construccion de la Necrópolis del Oeste ha pasado una comunicacion al Instituto Geográfico, pidiéndole nota de la estension y dueños de los terrenos que se piensan adquirir con el objeto indicado entre el camino de Carabanchel y el arroyo Luchi.

La Sociedad Cooperativa de la Enseñanza Privada y Libre celebró el domingo 11 del corriente su sesion inaugural en la calle de San Bernardo, núm. 68, bajo, eligiendo la junta directiva siguiente:

Presidente: D. Justo de Romaña.—Vicepresidentes: D. Alejo García Moreno, don Ramon Escandon y doña Manuela Parra. —Vocales: D. Antonio Lopez Bosso (tesorero), D. Ruperto Bosque (contador), doña Engracia de Lucio y doña Encarnacion Ortiz.—Secretario general: D. Alfredo Mediavilla. — Vicesecretarios: D. Francisco Vivas Borrollo y D. Julio del Aguila y Marin.

Despues de someter á la aprobacion de la junta general todas las gestiones practicadas y acuerdos tomados por la anterior junta interina, se pusieron á discusion las bases presentadas para establecer el servicio médico-farmacéutico, nombrándose una comision para que ultime este asunto y formule las definitivas, á fin de que tan importante servicio quede establecido, á ser posible, desde 1.º del próximo Noviembre.

Los señores que así lo deseen pueden enviar sus adhesiones al domicilio social, calle de San Bernardo, núm. 68, bajo, ó al secretario general, en la plaza de San Gregorio, núm. 1, primero derecha.

Noticias militares.

En propnesta reglamentaria de ascensos del cuerpo auxiliar de Oficinas militares han sido promovidos al empleo inmediato dos escribientes de segunda y uno de tercera.

—Se ha dispuesto que el gobernador militar de Vizcaya asuma el mando de la primera brigada de infantería que guarnece aquella provincia.

—Ha sido aprobado el quinto tomo del reglamento para la instruccion táctica de las tropas de artillería, sin perjuicio de introducir en su dia, si á ello hubiera lugar, las modificaciones que la esperiencia aconseja.

—Mañana comenzarán las maniobras militares que han de realizar las fuerzas de la guarnicion de Valencia.

Dicho dia saldrán de la capital, pernoctando la brigada del general Sr. Alonso Gasco en Liria, y la del Sr. March en Villamarchante.

Lo mismo la marcha que el acantonamiento y demás prácticas militares, se harán como en campaña.

El 17 se simulará la accion entre las tropas, y el 18 por la mañana habrá misa de campaña en Liria, revista y desfile, regresando los cuerpos á la capital.

Bibliografía.

«Le billard appris sans maitre,» por Eugenio Mangiu.—París 1891.—Precio, 3'50 francos.

Una casa editorial de París acaba de publicar la tercera edicion del curioso libro que, con el título de *El billar aprendido sin maestro*, escribió en 1868 el profesor monsieur Mangiu. Agotadas las ediciones anteriores, aparece ahora la tercera revisada por su autor, aumentada con gran número de carambolas nuevas é ilustrada con infinidad de grabados.

Despues de explicar las carambolas más complicadas y de resolver todas las dificultades que en una partida pueden presentarse, traza M. Mangiu la biografía de los jugadores más célebres, contando una porcion de anécdotas sumamente curiosas para los aficionados al «noble juego.»

Bien puede decirse que este es uno de los tratados de billar más completos que hasta hoy han visto la luz pública.

—

«Higiene del corazon,» por D. Antonio Espina, médico del Hospital General.—Madrid 1892.—Precio, 2 pesetas.

Gracias á la costumbre verdaderamente *fin de siecle* que ahora se observa de publicar con fecha del año venidero los libros impresos en los últimos meses del año corriente, podemos hoy dar cuenta a nuestros lectores de un folleto que tenemos sobre la mesa, *publicado en 1892*.

Trátase del que, al coleccionar las notables conferencias que pronunció en el Ateneo el pasado curso, titula su autor, el doctor Espina, *Higiene del Corazon*, cuyo trabajo, sumamente interesante para los hombres de ciencia, es muy útil para los *aprensivos* que deseen conocer los medios de evitar las enfermedades de tan importante órgano, sometiéndose á determinadas reglas de la higiene.

Varias láminas, entre ellas un trazado *esfigmográfico* y un croquis demostrativo de las relaciones del corazon con los pulmones, ilustran el texto de tan interesante obra.

EDICION DE LA NOCHE

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Más vale así.

Lóndres 15.—Un despacho de Terranova recibido esta mañana dice que no se confirma afortunadamente la noticia de la pérdida del grandioso vapor trasatlántico inglés *City of Rome*.

Contra la policía.

Viena 15.—En la Cámara de diputados de Hungría se discutió detenidamente la conducta de la policía de Buda-Pesth con motivo de los últimos sucesos allí ocurridos.

El gobierno, en vista de las fundadas quejas formuladas por un diputado, dispuso el procesamiento de un agente de policía que faltó de palabra y obra á un representante del país.

Un príncipe condenado.

París 15.—Es muy comentada en los altos círculos la condena en rebeldía á cuatro meses de cárcel impuesta al príncipe Benjamin de Rohan por haber abusado de un depósito que le fué confiado.

Los cereales.

Berlin 15—Los periódicos ministeriales insisten en que carece de fundamento el proyecto atribuido á Alemania de declarar exentos de derechos los cereales norte-americanos en cambio de la libre importacion en los Estados Unidos de los azúcares alemanes de remolacha.

La cuestion obrera.

Viena 15.—El gobierno austriaco, deseoso de mejorar la situacion de las clases obreras, tiene en estudio varios proyectos encaminados á dicho objeto.

El primero, que se refiere á la construccion de barriadas económicas para trabajadores, será un hecho en breve, despues del acuerdo tomado por la Cámara de diputados.

Asuntos financieros.

Lóndres 15.—Segun los despachos de Buenos Aires fechados ayer, aunque la opinion pública acogió favorablemente la votacion del Senado Argentino, desechando el proyecto relativo al curso forzoso del papel-moneda, el precio del oro continúa subiendo, lo cual se atribuye á la difícil situacion económica porque atraviesa el país.

Ninguna de las medidas que para remediarla se intenta, dan resultado alguno.

El oro ha llegado á un tipo que no se habia visto en los dias más angustiosos de la crísis bancaria de Buenos-Aires.

El empréstito ruso.

París 15.—Se dice que la suscricion del empréstito ruso ha sido cubierta cinco veces.

Cuestion religiosa.

París 16.—Los ministros se han reunido en Consejo, ocupándose entre otros asuntos de la protesta formulada por los arzobispos de Reims y Aix y la del obispo de Angers contra la prohibicion hecha á los prelados de abandonar sus respectivas diócesis sin la correspondiente autorizacion del gobierno.

El Consejo ha decidido aplicar todos los medios con que cuenta para asegurar el debido respeto á sus decisiones.

Los vinos.

París 15.—Auuque nada dice la nota oficiosa, se asegura que el Consejo de ministros de hoy se ha ocupado de las tarifas de penetracion ed Francia en los vinos españoles.—*Fabra.*

Cámaras francesas.

París 15.—Se ha verificado la reapertura de las Cámaras francesas, sin ningun incidente, acordándose se aplacen las sesiones hasta el lunes.—*Fabra.*

De otros corresponsales.

La causa Loring.

Málaga 15 (3'20 t.).

Director CORREO.

La Audiencia de Granada ha dictado fallo denegando la recusacion del presidente de la Audiencia en la causa Loring, condenando al recusante á costas y multa de 150 pesetas.

Pronto se verificará la vista.

El incendio.

Málaga 15 (3'30 t.).

Director CORREO.

Encontrádose entre las ruinas del siniestro otro cadáver de la niña del pirotécnico de catorce meses.

Los heridos siguen gravísimos.—*Mencheta.*

Málaga 15 (1 tarde.)

Director CORREO.

Se ha encontrado entre los escombros del incendio de ayer el cadáver de Teresa Sanchez, de catorce años, á quien se habia echado de menos, como igualmente á otra niña.

Se trabaja con actividad para poder encontrar á la otra persona echada de menos, y que seguramente estará sepultada entre los escombros.—*El corresponsal.*

Asesinato.

Toledo 15 (12 tarde).

Director CORREO.

Ha sido asesinado Bienvenido Fernandez y Carrillo en el pueblo de Castillo, por su convecino Juan Mayordomo.

El juzgado ha empezado á instruir las primeras diligencias.—*El corresponsal.*

Reyerta.

Castellon 15 (2'15 tarde).

Director CORREO.

Han promovido una gran reyerta en el término de Peñíscola varios indivíduos de dicha poblacion, habiendo resultado todos ellos heridos de gravedad.

El juzgado entiende en el asunto.—*El corresponsal.*

El Sr. Ducazcal.

Con motivo del fallecimiento del señor Ducazcal, el Centro Instructivo del Obrero, de donde era primer vice-presidente, ha acordado colgar los balcones de luto, costear una corona que será depositada sobre el féretro al pasar el entierro por delante del local de la sociedad, por profesores y alumnos de la misma, y celebrar el lunes próximo una velada en honor del popular ex-diputado por Madrid.

Mañana á las tres de la tarde recibirá cristiana sepultura el cadáver del señor Ducazcal, en el cementerio de Santa María.

En señal de duelo, esta noche el teatro de Apolo ha suspendido sus representaciones.

La casa mortuoria ha sido durante el dia muy visitada

Realmente al Sr. Ducazcal, lo llorará bastante gente.

BALANCE DEL DIA.

Debe haber tenido interés la conferencia celebrada esta mañana por el Sr. Cánovas con S. M., porque ha sido bastante larga, y porque se han producido durante el verano, ó se han condensado, cuestiones que merecen gran atencion.

Cuidado, que entre estas cuestiones no ponemos nosotros la de la crísis, que tiene un interés solamente relativo, y hasta cierto punto contraido á la vida interior del partido conservador.

El Sr. Cánovas habrá dicho á la Reina que el Sr. Silvela desea irse; que todo está bien preparado para el reingreso en la situacion del Sr. Romero Robledo, y que este estado de las cosas podria aconsejar una modificacion ministerial.

De la conferencia de esta tarde entre seis y siete, que deben haber celebrado los Sres. Cánovas y Romero Robledo en casa del primero, habrá tambien hablado á título de noticia.

—

Pero de fijo que de asuntos más graves y trascendentales habrá hablado el señor Cánovas á la Reina.

Habrá hablado del aumento considerable que los gastos han tenido por las leyes á última hora votadas en Julio por las Córtes, y á consecuencia tambien del arreglo parroquial de Madrid, saldo doblemente sensible, en cuanto que contradice las promesas que los conservadores habian hecho de introducir economías.

Habrá hablado tambien el Sr. Cánovas á la Reina de otra inconsecuencia de su partido y de su gobierno, al no haber denunciado los tratados de comercio, ni publicado el nuevo Arancel á que se comprometieron cuando combatian á los liberales, pues conviene advertir que la denuncia de los tratados no se decretó, sino despues de haberlo realizado el gobierno francés, y confesado el Sr. Cánovas en el Senado que lo habia hecho «más por fuerza que de grado».

Y es natural que tambien haya hablado de la elevacion de los cambios con el extranjero, y de la situacion anómala que se ha creado el Banco de España despues de su último Balance.

Asimismo de la apretada situacion económica de Cuba, y del espantoso *déficit* de aquel presupuesto, habrá hablado el presidente del Consejo á S. M.; y de los motivos que haya para que todavia sigan en poder del Banco de España, gratis, los 90 millones, remanente del famoso empréstito.

Todos estos asuntos sumados, acusan una situacion económica y financiera, preñada de peligros, y es natural que el señor Cánovas les haya consagrado marcada preferencia.

—

Los diputados y senadores de las provincias aragonesas se han reunido esta tarde en el Congreso, para oir á las comisiones que han venido de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Ha presidido el Sr. Castelar, y luego de haber deliberado un rato los representantes en Córtes y los comisionados, se acordó nombrar un diputado por cada una de las provincias interesadas, para que de acuerdo con los comisionados de dichas provincias, formulen la solicitud que se ha de dirigir al gobierno, con expresion concreta de los remedios más eficaces.

Esta comision redactará mañana su trabajo, y se pedirá desde luego audiencia al gobierno para presentar dicha solicitud.

—

La Bolsa de Madrid continúa resistiendo con bizarría la actitud de las Bolsas extranjeras, donde hace tiempo vienen realizándose ventas considerables de nuestro 4 por 100 exterior.

Personas conocedoras de esta cuestion calculan en más de 300 millones de pesetas el importe de lo vendido en el extranjero y comprado en Madrid, creyendo además que todavía hay dinero disponible para seguir resistiendo.

En la reunion de esta tarde se ha visto esta buena tendencia del mercado de Madrid, porque nuestros valores se han sostenido.

Tambien los cambios con el extranjero han estado hoy un poco más favorables que estos dias últimos.

—

El empréstito ruso, segun los telegramas de esta tarde parece estaba hoy por la mañana cinco veces cubierto.

Pero este resultado, quizá pueda ser más favorable; porque la sucricion estará abierta hasta esta noche á las doce.

—

Mañana por la mañana, á las once, se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios
4 0[0 int. c.	**74 90**	Car. de Agosto.	»
Id. tít. peq	75'30	Id. de Marzo..	»
Id. sér. G. y H.	»	Id. de Julio....	
Id. fin de mes..	74'90	Obras públicas.	»
Id. fin próximo.	75'05	Personal.....	»
4 p. 100 ext. c.	»	3 p. 0[0 y 1 p. 0[0 amort. de C.	»
Id. emision 1891	76'00	Anualid. de C.	»
Id. tít. peq...	»	Bill. P. Rico .	»
Id. emision 1891	76'25	Sisas A. de M.	»
Id. sér. G. y H	»	Ob. munic. id	»
Id. emision 1891	77'75	Ob. Erlanger id	»
Id fin de mes..	76'00	Céd. B. Hipotec. 5 p. 100.	»
Id. fin próximo.	76'00	Id. al 4 p. 100..	89'70
4 p. 100 amor. c	87'90	Ob. id. 5 p. 100	»
Id. tít. peq....	88'00	VAL. COMERC.	
Obligs. Tesoro de 5000 ptas.	»	Ac. B. España.	411'00
Id. 2.ª série...	»	Id. B. Hipotec.	»
Bill. de C. 1886	104'40	Id. B. Castilla.	»
Id., id., 1890...	97'50	C.ª de Tabacos	88'00
3 p. 100 ext. c..	»		
2 p. 100 ext. c..	»		

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 10'25 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 dív.. 10'15 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'90 pesetas.
Lóndres, á 8 dív., libra esterlina, 00'00 pesetas.
Lóndres, á 60 dív., id., 00'00 pesetas
Lóndres, á 90 dif., id., 00'00 pesetas.
Berlin, á 8 dív., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Se nota firmeza en la contratacion, habiéndose contenido la oferta de papel.

Los cambios cotizados vienen á ser con certa diferencia los mismos de ayer; pero al terminar la hora oficial de Bolsa seguia notándose tendencia favorable.

Los giros con el extranjero vienen á quedar en los mismos cambios de la anterior cotizacion; pero en las primeras horas del dia han sido más elevados; como puede deducirse de los siguientes datos.

Cheques sobre París, de 10'60 á 10'25.

Letras á 8 dias de 10'50 á 10'15.

Lóndres á la vista 27'90 pesetas por libra esterlina.

El Lóndres largo no tiene en estos dias generalmente cotizacion oficial, porque segun parece, son muy pocas las operaciones de partida que se hacen en dicha forma, por la falta de estabilidad de los cambios.

Las acciones del Banco de España han tenido medio por ciento de aumento en su cambio; esto es, á 411 por 100.

Nota es tambien de la contratacion de estos dias, especialmente de hoy, el concertarse no pocas operaciones á plazo de Deuda exterior.

El curso de la contratacion de efectos públicos ha sido este:

El 4 por 100 interior al contado, entre 74'85 y 74'95, terminando á 74'90.

Así termina la contratacion á fin de mes, habiéndose antes hecho cambios entre 74'70 y 74'95.

A este último precio se indican operaciones despues de la hora oficial.

A fin del próximo á 75 por 100 y 75'05, si bien despues de cerrado el parquet se señala como corriente el de 75'15.

Primas á fin de este mes de 30 céntimos á 75'15, y á fin del próximo de 50 céntimos á 75'50, 55 y 45.

El 4 por 100 exterior de 1891 de 75'70 á 76 por 100. No responde esta subida al cambio oficial de la Bolsa de París, que trae la baja de medio por ciento.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 87'85 y 90 en operaciones de partida.

Los billetes de Cuba de 1886 á 104'50 y 40, y los de 1890 á 97'60 y 50.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario á 89'70.

Bolsín.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 74'90 dinero; fin del próximo, 75'10 dinero.

DE LA AGENCIA FABRA.

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'18, 68'25, 68'37, 68'50 y 68'56.

Lóndres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'87, 67'93 y 68'00.

Telegramas de T. Bénard.

París 15 (4'00 t.).—4 0[0 exterior, 68'43.—3 0[0 francés, 96'12.—Idem nuevo, 95'22.—5 0[0 italiano, 80'37.—Banco Otomano, 547'00.—4 0[0 turco, 17'75.—Rio-Tinto, 533'00.—Tharsis, 150'60.—Cape Coper, 62'00.—Andaluces, 362'00.—Norte España, 261'00.—Alicante, 255'00.—Portugués, 123'00. —Cubas, 1886, 475'00.—3 0[0 portugués, 37'43. Cubas, 1890, 440'00.—Robinson, 76'00.—Panamá, 00'00.—Alpinos, 174'00.

Lóndres 15 (11'30 m.).—4 0[0 exterior, 67'87.

La Jabonería del Congo, á sus clientes

La casa VICTOR VAISSIER, DE PARIS, informa á su elegante y numerosa clientela, que su famoso jabon de tocador, tan fino y deliciosamente perfumado, lleva este título: **Jabon de los Príncipes del Congo** y el NOMBRE VICTOR VAISSIER. Se venden productos similares, pero que no son sino groseras *imitaciones* del *verdadero* **Congo**.

CHARADA.

Tercia prima, una dos tres,
y el *primera dos* verás
que tu tia la *dos prima*
ahora acaba de comprar.

L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

NI-CO-LA-SA.

NOTAS CÓMICAS

En una poblacion importante, un caballero que ocupa un cargo elevado, abandona el hogar doméstico en compañía de la profesora de sus niñas.

—¡Quién lo habia de decir!—exclama una señora.—¡Un hombre tan sério, tan amante de las instituciones morales!

—Sí, pero mucho más de las institutrices!

—

Quintánez trata de fundar un Banco.

—Vamos á ver—le dice un amigo—si coloco en esa casa mi dinero, ¿cuándo podré retirarlo?

Quintánez, con aire imperturbable:

—Cuando Vd. quiera. Si hoy, por ejemplo, coloca Vd. el dinero, puede retirarlo mañana mismo, avisando con quince dias de anticipacion.

Venta de fincas al contado ó á plazos.

En el Banco Hipotecario, el 20 del actual, á las dos de la tarde: *Subasta pública.*

Condiciones y pormenores, de manifiesto en dicho Banco.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.
A las doce de la misma, 21° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 23° sobre 0.
La máxima fué de 19° sobre 0.
La mínima, de 8° sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Galo, abad y Santa Adelaida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesús: por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Bocos.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. G. Romero, y por la tarde, rosario cantado, novena y sermon que dirá el señor Renau, terminando con procesion de reserva.

En las religiosas Salesas (Chamberí), principia un solemne triduo á Santa Margarita, con misa mayor á las diez en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

En las Carmelitas de Santa Ana se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora del Remedio, predicando Sr. García Cano.

En San Juan de Dios y Carboneras, ejercicios de *Via-Crucis* al anochecer.

Espectáculos para MAÑANA.

Princesa.—9.ª de abono.—T. 3.º—A las 8 1/2.—*Dionisia*—*Todo por el arte.*

Comedia.—Turno 1.º—1.ª série.—A las 8 1/2.—*¡De cuello vuelto!*—*Arte y corazon.*—*Sin familia.*

Zarzuela.—A las 8 3/4.—*Los mosqueteros grises* (actos 1.º y 2.º)—*Raquel.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*El monaguillo.*—A las 9 1/2—*Certámen nacional.*—A las 10 1/2. —*El fantasma de los aires.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—1.ª série.—T. 1.º par.—A las 8 1/2. —*Niña Pancha.*—A las 9 1/2.—*El sueño dorado.*—A las 10 1/2.—*El señor conde.*—A las 11 1/2.—*Pelillos á la mar.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*El proceso del cancan.*—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—*Gato encerrado.*—A las 11 1/2.—*El plato del dia.*

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4. —*El dominó azul.*

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los conocidos jugadores Gabriel Echeveste y José Sarasua, contra Anacleto Salazar y Ricardo Bicandi.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES — TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS — BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200 — Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores — TELÉFONO 1.200

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un volúmen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, **la Constitucion, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional,** y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un **extenso índice alfabético** de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España,** 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administracion de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

QUINTAS

Sociedad general de padres de familia

UNICA ESTABLECIDA EN ESPAÑA
con conocimiento del Gobierno,
segun R. O. de 17 de Diciembre de 1886

Se facilitan prospectos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Direccion, calle Mayor, núms. 77 y 79, pral.—Teléfono 339.

ADMINISTRACION

Unjefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Márcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Santander el 20 de Octubre.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 16 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

ALMACEN DE ALFOMBRAS
SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MAYOR, 22 Y 24

Surtido completo en terciopelos, Bruselas y moquetas.

Las alfombras que se venden en esta casa, son de gran solidez por sus clases y coloridos, y proceden de las acreditadas fábricas inglesas de Templeton y Crosley.

PRECIOS FIJOS

COK INGLÉS

SUPERIOR AL DE LA FABRICA DEL GAS.

en sacos precintados con dos medios hectólitros, á 3'25 pesetas el saco. Quintal (4 arrobas), 3'75.

Peso y medida exactos.—Clases superiores.—Servicio inmediato.

Casa de Rodiles.--Wenceslao Ramos

Paseo de Recoletos, 16, teléfono 4.210. (Cuatro dos diez)

Venta, tronco, landeau, jaquitas, duquecito. Fomento 5

Se compra dehesa ó coto. Arenal, 22, dup.º Notaría.

CARRETERA DE FRANCIA.

Solares desde 5 cénts. pié. Montera, 51, papelería.

Infantas, 5, préstamos

alhajas, relojes y ropas medio de balde. **Capas,** desde **5 pesetas.** Piano Montano en venta.

Para los Santos

No dejar de visitar la gran Exposicion de Coronas de la calle del Barquillo, 41.

SE VENDEN COCHES de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

por la CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas.* Lechaux, F.º-Q.º, r. S.te-Catherine 164 Bordeaux

Madrid: *Melchor García;* por menor: *Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Ulzurrun.*—Barcelona: *Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Safortcada Ferrer y Ca, Droguistas; S. Albiñá; Fortuny Hermanos.*—Bilbao: *Pinedo, Viuda de Somonte; Arriaga, Droguistas.* — Cádiz: *Garavilla y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.* — Granada: *J. Rubio Peruz; Santos Perez y Ca;* — Málaga: *Utrera Aguilar; Canatas.* — San-Sebastian: *Viuda de Tornero.* — Santander: *Isabel Bernardo Saro.*—Sevilla: *Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon.*—Valencia: *Andrés y Fabia; Espluguez Hs.*— Valladolid: *Cantero; Calvo y Cacho.* — Zaragoza: *Rios Hs; Ramon Jordán.*

Alumbrado de cera en los cementerios en los dias de los Santos y Animas á 4 pesetas hacha con hachero y dedicatoria. **Tudescos, 51.** La Funerala.

SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

--Cura los padecimientos del estómago--

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres; vómitos despues de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla — Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1 dupl.º, Madrid.

BEICASAISMO

CAJAS Ó MOLDES PARA CHOCOLATE

Buenas, bonitas y baratas.—San Bernardo, 18, Ripoll.

AGUAS AZOADAS

Desde el viernes se administra el tratamiento nitrogenado en su nueva y suntuosa instalacion de la calle de la GREDA, núm. 6, quedando definitivamente cerrado el establecimiento antiguo de la calle de Valverde, 36.

6, GREDA, 6

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edicion

Se vende á **TRES pesetas** en las oficinas de *La España Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Octubre 15) FOLLETIN DE «EL CORREO». (F. 90

LA DAMA BLANCA

POR

WILKIE-COLLINS

comun con las mujeres y los niños; un vínculo entre ustedes y yo, mis queridas amigas.

Laura abandonó la mesa á los diez minutos. Yo me quedé sintiendo vivamente tentaciones de seguirla.

Pero si hubiéramos salido las dos juntas, habríamos despertado sospechas; y, lo que aún sería peor, si Ana Catherick hubiera visto llegar á Laura acompañada de una persona, para ella desconocida, habríamos tenido que perder la esperanza de volver á encontrarla.

Esperé, pues, con tanta paciencia como me fué posible la llegada del criado que venia á levantar los manteles.

Cuando abandoné el comedor, ninguna señal dentro ó fuera del castillo habia anunciado el regreso de Sir Percival.

Dejé al conde entretenido con su loro, al que enseñaba entre los dientes un terron de azúcar para que subiera á cogerlo, corriendo á lo largo por su magnífico chaleco, mientras la señora de Fosco, sentada delante de su marido, contemplaba aquella escena de dos personajes, con tanta atencion como si en su vida hubiera visto nada semejante.

Al dirigirme hácia las plantaciones, saliendo del castillo, cuidé de no colocarme frente á las ventanas del comedor para no ser vista.

Nadie advirtió mi salida del castillo, ni tampoco me siguió nadie.

En aquel momento mi reloj apuntaba las tres menos cuarto. Una vez entre los árboles, apresuré el paso hasta llegar á encontrarme en la mitad del camino.

Despues detuve mi marcha caminando más despacio, y no avancé sino con mucha precaucion; pero no vi á nadie ni escuché ninguna voz.

Paso á paso llegué á dar vista al embarcadero, y allí me detuve para escuchar; luego me aproximé á la barraca con sigilo, con objeto de poder oir lo que se hablaba en el interior.

El silencio, sin embargo, era el mismo: ni de cerca ni de lejos se percibía el menor indicio de que hubiera alma viviente dentro de la barraca.

Despues de haber explorado por dos lados sin descubrir nada, me decidí á dar la vuelta al embarcadero, y mirar en el interior.....

La barraca estaba vacía.

Llamé á Laura primero suavemente, luego más alto.

Nadie respondió ni pareció por allí.

Hasta donde yo podía ver y oir en los alrededores del lago y de la plantacion, me hallaba absolutamente sola.

Mi corazon comenzó á latir con violencia; pero conservé la serenidad, y exploré por toda la barraca y sus alrededores buscando indicios que pudieran decirme si Laura habia llegado hasta allí.

En el interior de aquel pequeño edificio no había señal de que hubiera entrado; pero á la parte de afuera ví sobre la arena huellas que me indicaban que Laura había pasado por allí.

Descubrí las pisadas de dos personas: anchas huellas que parecían ser las de un pie de hombre, y otras más pequeñas aun que las de mis pies; las cuales debian ser del pie diminuto de Laura.

El suelo delante de la barraca estaba señalado en todos sentidos.

A uno de los lados del edificio cerca del muro descubrí un hoyo en la arena practicado por la mano de un hombre sin duda alguna.

Despues de observar todo esto, comencé á caminar en la direccion que me indicaban las huellas de las pisadas.

Ellas me condujeron partiendo del lado izquierdo de la barraca á una distancia de doscientas ó trescientas yardas, y una vez allí, el suelo arenoso no me ofrecía ningun vestigio.

Calculando que las personas cuya pista seguía debian haberse internado en la plantacion, penetré yo tambien en aquel bosque, y si bien al principio no encontré ninguna senda, al cabo dí con una, apenas indicada entre los árboles.

Esta senda me condujo durante algun tiempo en la direccion del pueblo hasta un punto donde cruzaba con otras, y donde hice alto.

Vacilé algunos instantes sin saber qué camino tomar y cuando más perpleja me encontraba, divisé en una rama de espino algunos hilos de fleco arrancados de un chal de mujer.

Examiné aquellos hilos y me convencí que pertenecian al chal de Laura, y desde luego, emprendí la ruta por el segundo sendero, el cual me llevó detrás del castillo.

Al encontrarme allí, me consoló la idea de que Laura, por algun motivo ignorado por mí, habria regresado ya al castillo siguiendo aquel escondido camino.

Entré al castillo por el patio, y al atravesar el vestíbulo, al primero de los criados que me encontré fué á la señora Michelson.

—¿Sabe Vd.—le pregunté—si la señora ha vuelto de su paseo?

—Mi señora ha entrado hace poco con Sir Percival —respondió la criada,—y temo, señorita Halcombe, que le haya sucedido alguna desdicha.....

El corazon me dió un salto al oir esto.

—¿Es que le ha sucedido algun accidente?—le dije con voz angustiada y débil.

—¡No! ¡No! ¡Ningun accidente, gracias á Dios! Pero la señora venia llorando, y Sir Percival me ha encargado que despida á Fanny antes de una hora.....

Fanny era la doncella de Laura; una buena y cariñosa jóven, que estaba al lado de Laura hacia algunos años; la única persona en el castillo con cuya adhesion y fidelidad podiamos contar.

—¿Dónde está Fanny?—pregunté.

—En mi cuarto, señorita Halcombe; se ha alterado mucho, está inconsolable, y yo la he hecho sentar allí para que se calme un poco.

Fuíme al cuarto de la señora Michelson, y encontré á Fanny llorando amargamente en un rincon, con su baul cerrado ya al lado de su asiento.

No pudo explicarme su brusca despedida. Sir Percival habia ordenado que se le pagase un mes de gajes, á más del tiempo que se le debia, y que se marchara sin tardanza.

Ninguna razon habia dado, ningun reproche habia dirigido contra ella.

Se le habia prohibido ver á su ama y despedirse de ella; debia marcharse sin explicaciones, ni despedidas, y marcharse inmediatamente.

Despues de consolarla con algunas palabras amistosas, le pregunté dónde iba á pasar la noche. Me contestó que pensaba hacerlo en una posada de la aldea vecina, cuya hostelera era una mujer respetable y conocida de los criados de Blackwater Park. Por la mañana regresaria á casa de sus amigos de Cumberlan, sin detenerse en Lóndres, donde jamás habia estado.

En aquel instante presentí que la partida de Fanny nos ofrecia un medio seguro, que convenia no desperdiciar, de comunicarnos con Lóndres y con Limmeridge-House.

Decidida á no perder la ocasion, dije á Fanny que aquella noche recibiria algun encargo de su señora ó mio, y que contara desde luego con que nosotras tratariamos de aliviar su situacion en aquella prueba, quizás provisional, que le aguardaba.

Dicho esto, le dí la mano, estrechando la suya con cariño, y subí al piso principal.

La puerta por donde se llegaba al cuarto de Laura era la de una antecámara que daba al corredor.

Cuando quise abrirla, encontré que estaba cerrada por dentro.

Llamé fuerte, y salió á abrirme aquella criada basta y gorda, cuya insensibilidad, digna de una bestia, habia puesto á prueba mi paciencia el dia que traje al castillo el perro herido. Despues de aquella escena supe que se llamaba Margarita Porcher y que era la más torpe, la más codiciosa y holgazana de toda la servidumbre.

Abierta la puerta, aquella mujer se colocó delante de mí, cerrándome el paso, sin decir palabra y sonriendo estúpidamente.

—¿Qué hace Vd. ahí?—le dije.—¿No ve Vd. que quiero entrar?

—¡Ah! Sí; pero no se puede.....

Esta fué toda la contestacion que obtuve, acentuada con una risa descompuesta.